

Con base en los artículos 224,230 de la ley orgánica Municipal y 108,109,110 del código Reglamentario para el Municipio de Puebla; de acuerdo con usos y costumbres de mi comunidad tengo el honor de rendir por escrito mi quinto informe por el ejercicio de actividades comprendidas del 15 de mayo del 2018 al 30 de enero del 2019 sobre el estado general que guarda la administración pública de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec, Municipio de Puebla.

El presente informe refiere a las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos en este periodo de trabajo, debo reafirmar que, durante este periodo, para su servidor, los C. regidores propietarios y suplentes, personal administrativo y de apoyo, sin duda alguna hemos trabajado en un ambiente de respeto y cordialidad ya que es fundamental para poder servir a la ciudadanía.

a continuación, rendiré un breve informe de las obras más relevantes realizadas en este quinto informe de actividades. ya que sin duda alguna no hubieran sido posible sin el apoyo de los gobiernos del estado y Municipal, así mismo de los ingresos propios obtenidos en esta Presidencia.

REGIDURIA DE GOBERNACION

En este año con el apoyo recibido a través del gobierno del estado y del municipio se realizaron operativos de manera coordinada en las colonias, escuela con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la comunidad estudiantil.

de igual forma recibimos el apoyo de los elementos de la policía municipal con la vigilancia en los diferentes lugares en esta localidad, en los eventos de los del día 15 de septiembre, fiesta decembrina y fiestas patronales.

El regidor de Gobernación acude constantemente a reuniones de seguridad impartidas por la Seguridad Pública Municipal a efecto de actualizarse e informar al pleno del "cabildo" valorar y elaborar un programa de acciones ejecutar para tratar temas como grafiti vandálico, violencia juvenil, prevención del delito.

REGIDURIA DE EDUCACION

En esta regiduría tan importante como es la educación y considerando que la familia es el núcleo de la sociedad y donde los cambios sociales de una comunidad deben ser por medio de la educación.

Para la elaboración de nuevas formas de vida es de vital importancia que mujeres, hombres, jóvenes y niños participen en las funciones productivas, sociales y educativas en la comunidad donde habiten.



REGIDURIA DE OBRAS

Durante este periodo de administración se dio un paso muy importante en el ramo de obra pública con los ingresos propios de la Junta Auxiliar se llevaron a cabo 2 obras y de acuerdo a la petición de los vecinos donde fueron aplicadas las obras que a continuación se mencionan.

Siendo la parte más importante la información de obras realizadas con ingresos propios de la Presidencia

-Adoquinamiento en la calle el cristo o camino a san Miguel espejo entre puente Calmiquec y calle 3era. Del Cristo de la colonia el Cristo perteneciente a esta Junta con un total de 3,320 mt² adoquín color gris con un espesor de 8cm tipo hexagonal, de fecha de inicio 04 de junio al 30 de junio de 2018, inversión de \$ 806,653.00

-Adoquinamiento en la calle Volcán de Colima entre las calles Malintzi y Popocatépetl de la colonia de Jardines de San José perteneciente a esta Junta con un total de 800

Calle Cristobal Colón No. 1 Santa María Xonacatepec, Puebla, Pue. Tel. 218-82-66



Puebla

CIUDAD INCLUYENTE
2018 - 2019

SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN

**Presidencia Auxiliar Municipal
Santa María Xonacatepec, Pue.**

2014 - 2019



QUEJAS Y
DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
84 44 52

Mt2 adoquín color gris con un espesor de 8cm tipo hexagonal, de fecha de inicio el 15 de diciembre al 26 de enero de 2019, inversión de \$ 192,802.00

Es de esta manera como el progreso llega a las colonias y especialmente a las calles donde se aplican las obras.



REGIDURIA DE HACIENDA

En toda actividad económica, se considera Ley no escrita el “ganar por ganar si medir principios” esta aplicación indudablemente demerita la ética del ser humano, lo fundamental de una buena administración económica, implica Honestidad comprobada.

A continuación, doy a conocer los diversos rubros que conforman los ingresos y egresos del período 15 de mayo de 2018 al 30 de enero de 2019, justificando el recurso económico mensual que otorga el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla., a esta Junta Auxiliar, así como los ingresos propios de la misma, de esta manera se justifica con transparencia y la aplicación de manera responsable el recurso de la Junta Auxiliar a mi cargo.

INGRESOS Y EGRESOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA XONACATEPEC

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE MAYO DEL 2018 AL 30 DE ENERO DE 2019

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
-------------	---------	-------

I N G R E S O S

PARTICIPACION Y APORTACIONES	\$ 1,335,440.00
------------------------------	-----------------

INGRESOS PROPIOS	<u>999,455.00</u>
------------------	-------------------

TOTAL DE INGRESOS	\$2,334,455.00
--------------------------	-----------------------

M E N O S

E G R E S O S

SERVICIOS PERSONALES	\$ 895,000.00
----------------------	---------------

MATERIALES Y SUMINISTROS

SERVICIOS GENERALES	120,000.00
---------------------	------------

TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	320,000.00
-------------------------------	------------

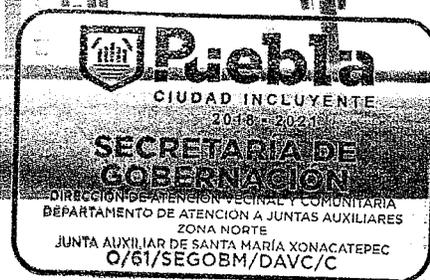
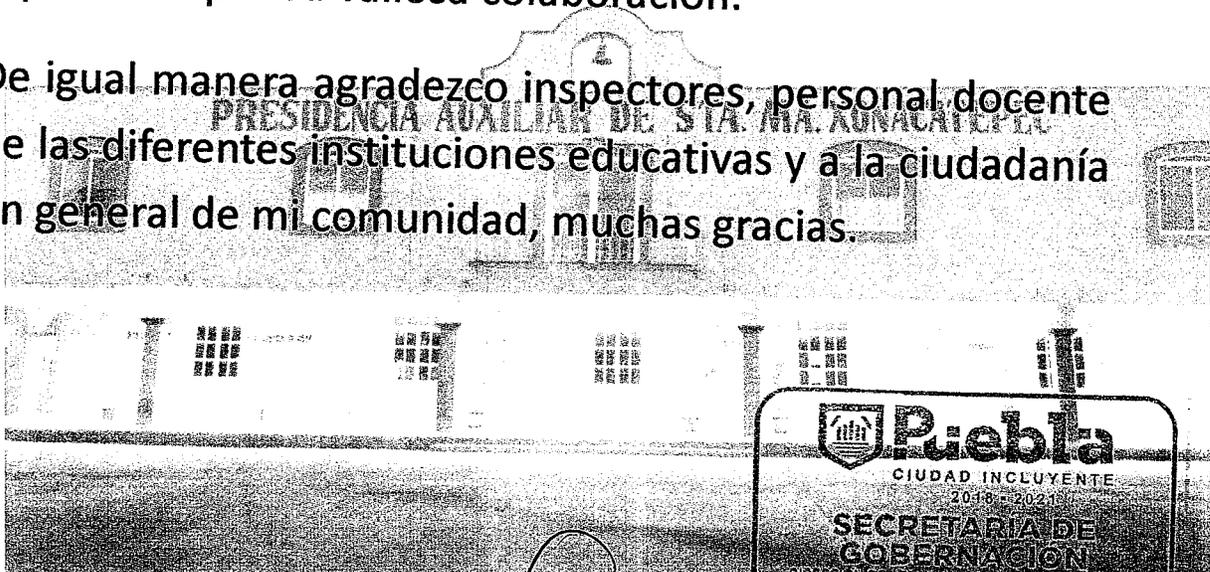
OTROS GASTOS	999,455.00
--------------	------------

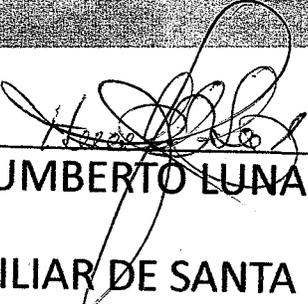
TOTAL DE EGRESOS	<u>\$2,334,455.00</u>
-------------------------	------------------------------

Dando por terminado este informe de actividades quiero agradecer al Gobierno del Estatal y Municipal por su valiosa colaboración.

También agradezco al cuerpo de regidores, personal administrativo y el apoyo de esta Junta Auxiliar que represento por su valiosa colaboración.

De igual manera agradezco inspectores, personal docente de las diferentes instituciones educativas y a la ciudadanía en general de mi comunidad, muchas gracias.




C. HUMBERTO LUNA AGUILAR.

PRESIDENTE AUXILIAR DE SANTA MARIA XONACATEPEC,
PUEBLA, PUE.